

visto q. los rreos pro curvan q. a los vecinos de la tierra se repundan
los pechos y derramas por personas y no por haciendas con perjuicio
de los pobres mandaron

que se repundan los pechos y derramas por personas y no por haciendas
con perjuicio de los pobres mandaron
que se repundan los pechos y derramas por personas y no por haciendas
con perjuicio de los pobres mandaron
que se repundan los pechos y derramas por personas y no por haciendas
con perjuicio de los pobres mandaron

Fecha de tiempo
a 7.º de noviembre
1.º del Reyno

De D.º de...
que se repundan los pechos y derramas por personas y no por haciendas
con perjuicio de los pobres mandaron

que el ma...
y orolomo...
prestados...
ducados y los...
a Miguel...
guar...
y se cabran...
del rep...
del rep...

que el ma...
y orolomo...
prestados...
ducados y los...
a Miguel...
guar...
y se cabran...
del rep...
del rep...

que el ma...
y orolomo...
prestados...
ducados y los...
a Miguel...
guar...
y se cabran...
del rep...
del rep...